

Dos constructoras de pisos oficiales hacen donación a causas sociales

Redacción

Antonio Gomila SA, que construye tres promociones de vivienda pública en Maó y una en Es Migjorn, e Inca SL, con una en Maó, figuran entre las constructoras de las Islas que se acogie-

ron a la cláusula social del Ibavi para proyectos de emergencia de vivienda. Este programa ha permitido recaudar 1,6 millones en el conjunto de las Islas.

La citada cláusula, que puede representar hasta un 15 por ciento en el baremo de puntuación

del proceso de adjudicación, compromete a las constructoras a destinar un porcentaje del presupuesto a iniciativas sociales relacionadas con la emergencia habitacional. La cláusula social alcanza hasta el 10 por ciento y la media de las empresas acogidas a la misma se sitúa en el 4,2.

Los recursos aportados por estas constructoras se han canalizado en el caso de Menorca a través de Caritas, la Cruz Roja de Maó y el Consell, entidades que cuentan con programas de emergencia en materia de vivienda.

Br
/
I
!
@
j
f
f
t
t
t
t
t
t
t
t

